

11 de diciembre de 2017
Comunicado No. 108

Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Veracruz rinde su 2° informe de actividades 2016-2017

- 99% de las sentencias fueron confirmadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Xalapa, Ver., El Dr. Roberto Eduardo Sigala Aguilar rindió su informe de actividades 2016-2017, donde enfatizó que el Tribunal Electoral de Veracruz ha dado muestras claras de su compromiso con la democracia del Estado, con sus determinaciones y su recto actuar ha ayudado a cambiar y mejorar la perspectiva que la ciudadanía tenía de sus autoridades electorales, hasta el grado de alcanzar una aceptación total.

En el presídium se encontraban los Magistrados, Javier Hernández Hernández y José Oliveros Ruiz y como testigo de honor se contó con la presencia del subsecretario de Gobierno de Veracruz, Guillermo Antonio Soberanes Shepard.

Como invitados se contó con la presencia del consejero Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, el Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa, Adín Antonio De León Gálvez diputadas y diputados del H. Congreso de Veracruz, representantes de diversos partidos políticos, consejeros del Organismo Público Local Electoral, Magistrados Nacionales que forman parte de Asociación de Tribunales de la República Mexicana, Magistrados del Poder Judicial del Estado de Veracruz y el alcalde de la ciudad de Xalapa.

El Magistrado Presidente Roberto Eduardo Sigala Aguilar, recalcó que “durante este segundo año de gestión, hemos recibido y resuelto más de 1,000 asuntos, lo cual significa un aumento de casi el 60% de la actividad jurisdiccional respecto del año inmediato anterior, con un número de personal bastante limitado, quienes, reitero, han tenido que hacer esfuerzos dobles para que las determinaciones se emitan en tiempo y forma”.

Por cuanto hace a los medios de impugnación relacionados con la jornada electoral del pasado 4 de junio, se resolvieron dentro de los plazos establecidos por la ley a fin de garantizar la cadena impugnativa. De las determinaciones impugnadas, el 99% fueron confirmadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Mediante el trabajo conjunto, se resolvieron los recursos de apelación, de revisión, juicios ciudadanos, juicios electorales, recursos de inconformidad y procedimientos especiales sancionadores, con total respeto a la pluralidad y los criterios de los Magistrados que integramos el Pleno.

Pluralidad que no impidió el diálogo respetuoso y cordial, mismo que sirvió para que el 86% de nuestras resoluciones se emitieran de manera unánime.

Asimismo, expresó; “el día de hoy, orgullosamente podemos seguir viendo de frente a la ciudadanía, y podemos decir que contribuimos desde nuestra actividad a la consolidación de la democracia en Veracruz, que mediante nuestras decisiones los conflictos electorales encontraron una solución pacífica y apegada a derecho, y que la ciudadanía puede estar segura de que su voluntad expresada en las urnas, fue respetada.”

Resaltó; “los cimientos que hemos construido nos dan las herramientas para continuar por el camino que se ha trazado, y los retos venideros son también nuevas oportunidades para seguir demostrando nuestro compromiso institucional y nuestro empeño permanente por afianzar el sistema democrático de la entidad”.

La dinámica de la democracia, nos sitúa ahora ante un nuevo proceso electivo de enorme trascendencia, en el que la sociedad veracruzana exigirá que las instituciones se muestren a la altura de sus expectativas.

Síguenos en nuestras Redes Sociales:

Twitter.- @TEVeracruz

Facebook.- Tribunal Electoral de Veracruz

<http://www.teever.gob.mx/>

También, visita el canal de YouTube del Tribunal Electoral de Veracruz